



CERTIFICADO N° 216 /2025

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VIII Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 02 de julio en la comuna Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de las iniciativas correspondientes al Proceso de Asignación Directa Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo DEPORTES PRIVADO, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Deportes del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto recomendado \$	Observaciones	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36546661	REPRESENTANDO A ARICA Y CHILE: APOYO A DEPORTISTA DE JIU-JITSU			MANUEL FRANCISCO PÉREZ ATORA	19.148.101-1	2.600.000	2.600.000	Sin observaciones	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 02 de julio de 2025


SECRETARIO EJECUTIVO
CLAUDIO ALEJANDRO CORNEJO SEGOVIA
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA